vinetur

Australia implantará un código obligatorio para regular la compra de uva entre viticultores y grandes bodegas

El Gobierno busca garantizar relaciones comerciales justas y proteger al sector ante la volatilidad del mercado internacional del vino

miércoles 7 de enero de 2026



El Gobierno de Australia ha anunciado este miércoles, 7 de enero, la puesta en marcha de un nuevo Código de Conducta obligatorio para la compra de uva destinada a la elaboración de vino. Esta medida entrará en vigor el 1 de enero del próximo año 2027 y busca establecer un marco claro para las transacciones entre productores de uva y grandes bodegas. Durante los próximos meses, a lo largo de 2026, las autoridades trabajarán en la definición final del código en colaboración con viticultores y elaboradores de vino.

El nuevo código regulará las relaciones comerciales entre los grandes productores y los agricultores, fijando normas mínimas que garanticen negociaciones de buena fe y comportamientos justos y razonables. El objetivo es crear condiciones más equitativas para todos los actores del sector, mejorar la viabilidad económica de los viticultores y ofrecer mayor seguridad para las inversiones y la planificación a largo plazo.

La decisión del Ejecutivo australiano responde a las recomendaciones del informe independiente elaborado por el doctor Craig Emerson. Este análisis puso de relieve la necesidad de reforzar las garantías para el sector ante las presiones y la volatilidad que afectan al mercado internacional del vino. El informe subrayó que era necesario contar con mecanismos más sólidos para proteger tanto a los productores como a los compradores frente a posibles desequilibrios en las relaciones comerciales.

El código se aplicará principalmente a las grandes bodegas en sus operaciones con los agricultores, estableciendo obligaciones claras sobre cómo deben llevarse a cabo las negociaciones y qué prácticas se consideran aceptables. Entre los puntos que se están discutiendo figuran la transparencia en los contratos, la previsibilidad en los pagos y la resolución de posibles disputas.

El Gobierno ha señalado que esta reforma representa un paso importante para asegurar la resiliencia y sostenibilidad futura del sector vitivinícola australiano. Con esta iniciativa se pretende mantener la confianza tanto dentro del país como en los mercados internacionales, garantizando que Australia siga siendo un referente en calidad y buenas prácticas comerciales.

La respuesta completa del Ejecutivo al informe Emerson ya está disponible para consulta pública. Las autoridades han invitado a todos los agentes implicados a participar en el proceso de consulta durante este año, con el fin de recoger opiniones y sugerencias antes de la entrada en vigor definitiva del código.

El sector del vino y la uva es uno de los pilares agrícolas más relevantes para Australia, tanto por su peso económico como por su proyección internacional. En los últimos años ha tenido que adaptarse a cambios importantes en el mercado mundial, así como a nuevas exigencias regulatorias y comerciales. Con este nuevo marco normativo, el Gobierno busca dar estabilidad al sector y fomentar relaciones comerciales más equilibradas entre productores y grandes empresas vinícolas.